

5.1. CONCLUSIONES

- Se fomentó la participación de los pobladores de Peribuela, mediante la realización de actividades alternativas como el Manejo Comunitario de Orquídeas, por medio de un proceso de conocimiento, manejo y conservación de las orquídeas nativas colectadas.
- Se logró conseguir en la comunidad un cierto nivel de sensibilización ambiental, que mejoró el uso actual y promovió el cultivo racional de los recursos orquideológicos nativos, buscando e impulsando el bienestar socio-económico al proponerse ésta, como una potencial nueva fuente de ingresos, mediante la incorporación del orquideario a actividades sostenibles como el turismo comunitario.
- Algunas especies de orquídeas tienen usos etnobotánicos, las cuales presentan propiedades medicinales muy importantes como es el caso de *Epidendrum fimbriatum* (Guaminzti), utilizado el zumo de tallo, hojas y flores para tratar casos de cáncer y anemia, obteniéndose muy buenos resultados, según la medicina tradicional practicada por los habitantes de Peribuela.
- El bosque nativo de Peribuela presenta gran importancia ecológica ya que se encuentra en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, lo que determina la existencia de un constante flujo migratorio e intercambio genético desde y hacia la Reserva.
- Existen áreas silvestres no alteradas, que no forman parte de la reserva comunitaria, cuyos recursos naturales existentes podrían verse alterados por un mal manejo, afectando especialmente la diversidad y poblaciones de orquídeas nativas de la zona.

- La Educación Ambiental es un importante mecanismo, que permite fomentar en la comunidad procesos de participación y concienciación, estableciendo las capacidades campesinas para un manejo sustentable de sus recursos naturales y el mejoramiento de la calidad ambiental de sus habitantes.
- El T1 presentó en los individuos de la especie *Oncidium crusiferum* valores superiores en las medias de los tratamientos en tres de las cuatro variables investigadas (V1, V2, V4), siendo significativas al 5% de probabilidad estadística según la prueba Tukey; en tanto el T4 presentó valores bajos en las medias de los tratamientos en dos de las cuatro variables investigadas (V2, V3), siendo no significativos al 5% de probabilidad estadística según la prueba Tukey.
- Se concluye en esta investigación que las 20 unidades experimentales, las cuales representan el 100% de individuos de la especie *Oncidium crusiferum* se adaptaron al efecto de los T1, T2, T3 y T4 a los 240 días que duró el ensayo experimental, por lo tanto se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

5.2. RECOMENDACIONES

- Continuar realizando actividades afines al manejo comunitario de orquídeas, e ir fortaleciendo mediante convenios de extensión y pasantías con instituciones universitarias el seguimiento adecuado del Orquideario implementado en la comunidad de Peribuela.
- Conservar el área de reserva existente y promover la creación de otras, incorporando bosques que no forman parte de la reserva comunitaria, donde habitan plantas y animales silvestres, cuyo objetivo principal se enfocaría a la protección y conservación de la diversidad orquideológica presente.
- Realizar proyectos de tesis secuenciales a otros proyectos ejecutados, para ampliar información sobre usos etnobotánicos, las mismas que puedan servir como aporte al conocimiento de la flora nativa.
- Efectuar planes concretos de manejo de recursos naturales y zonificación en áreas de la comunidad, con el propósito de evitar alteraciones en las corrientes migratorias existentes con la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y problemas de viabilidad genética en las poblaciones animales y vegetales presentes en el bosque nativo.
- Generar proyectos y programas apoyando iniciativas locales que se encaminen al desarrollo sostenido de los pobladores de Peribuela, los cuales permitan mejorar sus niveles de vida y prevengan la pérdida del hábitat silvestre y su diversidad.
- Realizar paulatinamente programas de Educación Ambiental en Peribuela, para concienciar en la comunidad el manejo racional de sus recursos naturales, especialmente en sitios que presenten peligro potencial de ser perturbados por

la acción de factores adversos tales como, avance de la frontera agrícola, tala selectiva e incendios forestales principalmente.

- Se recomienda utilizar el T1 para el cultivo de orquídeas de la especie *Oncidium crusiferum*, ya que en éste se presentan individuos con mejores características de adaptabilidad; en tanto que el T4 es menos recomendable, cuyos individuos no se adaptaron plenamente a este, obteniéndose plantas con características menos apropiadas.